

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.413

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Posetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 24 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Excmo. Sr. D. Santos Isasa Valseca,  
MINISTRO DE FOMENTO.

Si el conducto de la prensa periódica no dispensara al más humilde mortal el atrevimiento de dirigirse á los hombres públicos, cualesquiera que sean los cargos que desempeñen, yo, señor Ministro, nunca me atrevería á dirigirme á V. E., pues por carecer de todo, carezco hasta de cédula personal, requisito indispensable en toda clase de solicitudes ó instancias oficiales. Por eso entre los varios medios que pudiera utilizar para hacer llegar á V. E. algunas modestas respetuosas observaciones, sobre importantísimas cuestiones pertenecientes al Ministerio que hoy desempeño, he escogido el del periódico, y entre los innumerables órganos que la luz pública ve, he preferido EL DIARIO DE CORDOBA; publicación que V. E. como buen cordobés, leerá probablemente sin perder número.

El sér V. E., señor Isasa, diputado por esta provincia; el sér su ilustre nombre conocido de todos los cordobeses, y sobre todo, el haber sido acogido su nombramiento de consejero de la corona, en toda esta región, con verdadero júbilo y ser yo uno de los más regocijados, y esto libremente que sea adulación; son causas que creo influirán en el ánimo de V. E., con objeto de que sea dispensado mi atrevimiento, siquiera sea por los justos y lícitos móviles que le ocasionan.

Terminada esta especie de preludeo, que considero de personalísima importancia, voy á empezar con el objeto que me he propuesto.

Una de las más graves cuestiones que hoy se agitan en las esferas del Estado, y que más preocupa á los gobernantes y sobre todo á los consejeros de la Corona encargados del Ministerio de Fomento, es la relativa á la educación popular. El problema de la primera enseñanza, que hasta hace pocos años se encontraba casi adormecido, ha despertado de súbito y exige una solución rápida y completa.

Los antecesores de V. E. han hecho lo bastante para acelerar una solución definitiva, pero no han remediado (pues sus medidas no han resultado eficaces, á pesar de los buenos deseos), el presente del magisterio español, digno hoy de que se fije en él la vista, y se le saque de una situación tan precaria, é insostenible, que bastaría siguiese algunos años más, para hacerle desaparecer, bien acosado por el hambre, bien perseguido por el cacique.

El actual sistema de pagos daría buen resultado, si los gobernadores se lo propusiesen y no tuviesen sobre sí otras cuestiones que las de la primera enseñanza, ó los caciques no contasen con la impunidad de sus fechorías, y de sus desobediencias. Por eso urge, señor Ministro, llevar de cualquier modo ó manera las atenciones

de primera enseñanza al presupuesto general del Estado, pero sin miedo y sin vacilaciones, pues si bien es una cifra respetable, que aumenta tal presupuesto, y ello está en contraposición de la sed de economías que devora á todos, ese será un gasto á que nadie se opondrá, pues para todos y en particular para el Estado serán las ventajas que reporte.

Con esa valiente resolución, el maestro de primera enseñanza se dedicará con verdadero entusiasmo al ejercicio de su cargo, y los resultados no tardaríamos en verlos.

Esa radical medida es la única definitiva y la que puede sacar al Magisterio de la miseria. Los términos medios solo conseguirán hacer más terrible el período agónico que hoy sufre, anunciador de su total ruina.

Algun ministro de Fomento tiene que hacerlo, pues las causas justas terminan por imponerse, y él será el segundo Moyano, el segundo regenerador de la enseñanza en nuestro país.

Cuando estén atendidas las obligaciones de la primera enseñanza, el Estado podrá exigir á los maestros mas desvelos y más conocimientos. Entonces podrá variar y transformar la carrera de maestro, exigiéndole algunos más conocimientos, ó por lo menos profundizar más los que hoy adquiere, aumentando el número de años ó cursos en ella. Creer que en solo dos cursos puede el aspirante á maestro conocer á fondo las trece asignaturas que tiene que aprobar, y entre ellas algunas de suma importancia y extensión, como la Gramática y Pedagogía, es un error crasísimo que dá como inmediata consecuencia, en el ya maestro, la carencia de conocimientos necesarios para actuar despues en reñidas y públicas oposiciones.

Otra de las contrariedades con que tiene que luchar el maestro, es la de las oposiciones. Aunque es deseable que exista el mejor sistema para proveer las escuelas vacantes, admitido como tal, pues todavía no estamos suficientemente preparados para otros medios de proveer las que premiarán la verdadera actitud, la manera y sitios como y donde se verifican, son de funestísimos resultados para los pobres maestros. Tribunales heterogéneos y compuestos en parte por ilustradísimos profesores de Universidades é Institutos que creen debe saber el maestro tanto como un licenciado en facultad, programas desconocidos que pueden deslucir y casi siempre deslucen al mejor preparado, y sobre todo el verificarse tales oposiciones en las capitales del distrito universitario, á donde no todos los maestros pueden concurrir, pues para ello se necesita disponer de más capital que el que ha podido gastarse en adquirir el título, pues salvo rarísimas excepciones ningún maestro puede sostenerse en una capital para él quizá desconocida, por espacio de cincuenta ó

más días, tiempo que regularmente se emplea dado el número de escuelas que se proveen.

Con tales condiciones solo pueden luchar los que hayan tenido la suerte de nacer ó vivir en aquellas capitales.

Otro de los servicios del ramo de Fomento que atraviesa una gravísima crisis, es el encargado á las Escuelas Normales de primera enseñanza. Creadas en virtud de aquella ley del inmortal Moyano, á ellas debemos los algunos adelantos de nuestra primera enseñanza. Como instituciones ya ensayadas en otros países, estaban destinadas á producir buenos resultados en el nuestro, y los produjeron inmejorables en sus primeros tiempos y los producen solamente medianos en los actuales.

Ellas han estado á cargo de las Diputaciones como hoy están las escuelas de primera enseñanza á cargo de los municipios. En ellas se proveyeron en un principio sus cátedras por medio de la pública oposición, y hoy se proveen, y ya así llevamos más de veinte años, en interinos. A algunas de ellas se les ha dotado de materias, y las más, carecen de tan importante medio de enseñanza.

Este es uno de los servicios que más importa mejorar, por estar íntimamente unido con la suerte del magisterio primario. Proveer por los medios legales las plazas de profesores vacantes, ó legalizar esas interinidades que algunas cuentan veinte años, bien por medio de un examen de aptitud, bien por un expediente de capacidad teórica, pues la práctica por el tiempo que casi todos ellos llevan ya la tienen demostrada, y de ello positiva ó negativamente nadie mejor que los Directores, sus gefes, pueden certificar.

Igualéseles los sueldos, dótense á todas las Normales de material de enseñanza, aumentese el número de sus profesores, creese un cuerpo de axiliares como el que existe en el extranjero, y proveer los puestos de nuevo estos establecimientos para producir inmejorables resultados, dotando al país de maestros aptos y prácticos.

Estas son, señor Ministro, las observaciones á que me refería. En ellas nada nuevo encontrará V. E., pero en un Ministerio donde hay tantos servicios á que atender, y de tanta importancia, bueno es que todos, incluso la prensa con su influyente misión, señalemos siquiera la conveniencia de reformar lo antiguo inservible, en armonía con lo que demandan los adelantos modernos.

Ayudemos todos, llevando nuestro grano de arena, para terminar más pronto, y con mejores condiciones de solidez, el edificio, y este, no tardará en estar terminado.

Córdoba y Julio 1890. — J. Fernandez Jimenez, Profesor Normal.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En París se han presentado al cobro siete cupones, groseramente falsificados, del 4 por 100 exterior español.

Se cree fundadamente que sólo es falsificación de cupones y no de títulos, porque el anverso de los cupones falsificados no corresponde con el reverso de los títulos, y los falsificados son más pequeños que los legítimos, por lo cual no pueden encajar en un título.

Los poseedores los han comprado ya cortados á personas que, á su vez, los adquirieron del mismo modo.

—Dice un periódico de Huelva que con motivo del cordón sanitario de la frontera portuguesa, los guardas lusitanos han maltratado bárbaramente á un súbdito español vecino de Rosal, por haber penetrado mas allá de la línea portuguesa por donde se extiende el terreno de una finca propiedad del agredido.

La excitación en Rosal de la Frontera es grande, temiéndose un conflicto sangriento entre españoles y portugueses.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dado las órdenes oportunas para que los jueces municipales, según los datos que arroje el registro civil, remitan á los alcaldes lista de los vecinos que han fallecido desde la formación del último padrón vecinal, para que no sean incluidos en el censo electoral.

—Anoche desmintió un periódico la noticia de haberse nombrado una Comisión que informe sobre la conveniencia de dotar á nuestra Armada de torpederos submarinos.

No existe más Comisión que la que tiene á su cargo el estudio de las condiciones del Peral, y ésta no ha emitido dictamen.

El ministro de Marina ha pedido el informe; pero la Comisión manifiesta que el asunto es tan delicado y complejo, que se necesitan algunos días para formar juicio exacto acerca del nuevo buque.

Conviene el mismo inventor en que la Comisión necesita proceder con calma en un asunto de tanta trascendencia como este.

—En el palacio de Ayete, donde mora S. M. la reina regente, se recibieron ayer numerosos telegramas de felicitación por el cumpleaños de la augusta madre de S. M. don Alfonso XIII.

El Gobierno, las autoridades, muchas personas distinguidas afiliadas á los partidos monárquicos y otras que no militan en la política, pero que reconocen y admiran las virtudes que adornan á la egregia señora, manifestáronla ayer el testimonio de su respetuoso cariño.

Los edificios públicos de Madrid y mu-

cho particulares ostentaron colgaduras y brillantes iluminaciones.

Las tropas vistieron de gala.

—En la presidencia del Consejo de ministros se explica del modo siguiente el arribo del *Colon* á Ferrol, de que dió cuenta un telegrama.

El *Colon* estaba destinado á la escuadra y el *Luxon* á San Sebastian.

Este último tenía sus válvulas imperfectas, y dispúose entonces que fuese el *Colon* á San Sebastian.

Pero como luego se recibió aviso de que el *Luxon* tenía reparados sus desperfectos, por semáforo se ordenó que el *Colon* se incorporase á la escuadra y el *Luxon* siguiese á San Sebastian.

—En el Consejo celebrado ayer tarde se acordó que en representación del gobierno vayan algunos ministros el día 24 á San Sebastian á felicitar á S. M. la reina.

No se resolvió de un modo definitivo cuántos ministros irán á cumplir esta misión; pero probablemente los designados serán solo los Sres. Villaverde y Fabié.

—Ayer se hicieron correr noticias en la Bolsa de estar el rey enfermo.

Según informes que hemos adquirido, es completamente falsa la especie.

—Hé aquí los telegramas oficiales que anoche recibió el gobierno sobre los sucesos de Melilla:

“Málaga 21 (4:40 t.)—Según noticias recibidas del vapor que ha llegado de los presidios menores, parece que ayer hubo una colisión entre unas parejas de caballería que estaban de paseo con unos moros que dispararon algunos tiros contra la caballería, resultando un caballo herido.

Salieron dos compañías para proteger la retirada, que se efectuó con orden, habiéndose oído á la salida del vapor algunos cañonazos de la plaza.

Las versiones de esto las dan exageradas los señores militares de la zona, ministro de la Guerra:

Melilla 20 Julio.—En este momento, que son las cinco de la tarde, ha sido atacada por los moros fronterizos la sección caballería que salía á paseo militar, causando tres hombres heridos, un caballo muerto y tres heridos.

Inmediatamente he dispuesto salieran dos compañías para que, protegidas por los fuertes *Camellos* y *San Lorenzo*, hicieran retirar el considerable número de moros que se habían reunido; éstos en actitud belicosa esperaron á las compañías y rompieron el fuego; pero no se retiraron hasta que se les hicieron desde la plaza varios disparos muy certeros de artillería. El Bajá me indicó la conveniencia de hacer fuego á aquella turba numerosa que también le era hostil. Tengo presos en la plaza al hijo de Maimú y dos parientes suyos. He detenido una hora más el vapor para dar conocimiento á V. E., y aún

— 92 —

## PAPAL DE LOS FERMENTOS EN LA NATURALEZA.

Para comprender el interés que tiene la solución de esta cuestión, basta tener en cuenta por un momento la importancia del papel que juegan en la economía general del mundo estos ínfimos agentes de transformación, tan desconocidos hasta el día. Algunos instantes de reflexión nos convencerán que sin ellos la vida llegaría á ser bien pronto imposible en la superficie de la tierra, y que ellos son el contrapeso necesario de los grandes animales y los grandes vegetales.

Basta tener en cuenta las condiciones de existencia de los grandes vegetales, para ver que su vida y por consiguiente la de los animales que de ellos se nutren, no es quizás otra cosa que la actividad localizada en sus or-

— 93 —

ganismos, de los gases que tomados en la atmósfera y de las materias azoadas y salinas existentes en disolución en el agua.

Puede, en efecto, con el aire y los elementos gaseosos que contiene y con el agua y las materias que conducen las lluvias y que se hallan en el suelo, vivir y desarrollarse la masa gruesa encima, cuya masa orgánica supere miles veces á la que se halle en el volumen de tierra en que sumerge sus raíces y proviene en últimos análisis de elementos que en su origen fueron ó gaseosos ó solubles; pero una vez producida esta materia orgánica, se hace sólida é insoluble en el agua. Queda inmóvilizada y es impropia ya para nutrir un nuevo vegetal; y si por un mecanismo cualquiera no vuelve á entrar en la corriente general, si se eterniza en el estado sólido, si no llegara á hacerse gaseosa ó soluble en el agua, la atmósfera una vez agotada de sus elementos organizables y de sus materias solubles, utilizadas en su totalidad

— 96 —

Un gramo de levadura puede transformar por día quince veces su peso de azúcar, y éste no es entre los fermentos el organismo mas activo. El microdermo del vinagre transforma por día en ácido acético, muchos cientos de veces su peso de alcohol, y muere en algunas ocasiones bajo la influencia del calor considerable que desarrolla la combustión de que él es agente. Los otros fermentos se muestran también muy activos y se comprende desde luego que pueden bastar á la gran misión que los incumbe, porque á su asombrosa actividad destructora, va unida su asombrosa multiplicación también.

Pero su papel no se limita solamente al que acabamos de indicar; invaden también los organismos vivos y llevan en su ataque el doble carácter de su infinita pequeñez en los medios aparentes y de potente energía destructora en sus resultados. De su acción proceden las enfermedades cuyas causas eran desconocidas hasta hace poco

— 89 —

tos principales, y no faltaba más que coordinar y establecer sus mútuas relaciones. Este importante trabajo fué obra de Lavoisier. Para ello le bastó aplicar la balanza al estudio de las fermentaciones, idea fecunda que le había servido para cambiar el aspecto de la química. Notable es por muchos conceptos el trabajo que verificó Lavoisier á propósito del estudio de las fermentaciones alcohólicas, en el cual consignó esta famosa proposición por todos aceptada de que: Nada se crea ni nada se pierde en las operaciones del arte ni en las de la naturaleza, cuya proposición confirmó probando que en toda operación, hay igual cantidad de materia antes que despues de terminarla, que la calidad y cantidad de los principios es idéntica y que no hay más que cambios y modificaciones.

Como resumen de sus observaciones dice que los efectos de la fermentación vinosa se reducen á separar en dos porciones el azúcar que es un óxido á oxigenar una á espensas de la otra, pa-

cuando creo que el hecho no tendrá consecuencias, dispongo que el vapor salga directo para Málaga. La guarnición en el mejor sentido y hay fuerzas bastantes para rechazar con ventajas cualquier invasión que intenten contra la plaza.

—La nota oficiosa que se facilitó ayer sobre el Consejo de Ministros, fué la siguiente:

“El Consejo se ha ocupado de la modificación de algunos artículos de la ley municipal para la reforma de la organización de los municipios en las grandes poblaciones. Igualmente ha sido objeto de su atención la cuestión obrera de Manresa, la cual presenta soluciones tranquilas y satisfactorias, reiterando los ministros su propósito de dirigir la acción del gobierno á hacer respetar el libre ejercicio de los derechos de todos.

Acordó la inmediata reunión de las Diputaciones provinciales para el nombramiento de los cuatro diputados que han de formar parte de la comisión provincial del censo.

Y en cuanto á personal, ha resuelto dejar á elección del señor presidente la designación de las personas que deban ocupar los altos puestos vacantes.

De nuestros particulares informes resulta que en lo que mas fijaron su atención los ministros fué en el basto proyecto de ley presentado por el Sr. Silvela, por el cual variará la organización de los municipios en las grandes poblaciones, como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y otras.

El Sr. Silvela dió cuenta también de un plan de reformas en la hacienda municipal.

Cuanto á la reunión extraordinaria de las Diputaciones provinciales se verificará antes del 15 de Agosto, quedando á discreción de los gobernadores la fecha de las convocatorias. Además del cumplimiento del art. 10 de la ley del sufragio, aquellas corporaciones arbitrarán recursos para las operaciones preliminares del censo.

Los 6.696 pliegos que ocupan las listas electorales de Madrid, se colocarán en los soportales de la Plaza Mayor.

El Consejo se ocupó también en la cuestión sanitaria, conviniendo en que desde hace días no ha habido variación apreciable.

### Correspondencia particular

Madrid 22 de Julio de 1890.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.  
En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de los telegramas publicados por la prensa de la mañana dando cuenta de un grave atentado cometido por los moros fronterizos á Melilla.

Se dice que un diario de anoche ha recibido un despacho con numerosos detalles, que revisten verdadera gravedad, si se confirma en todas sus partes.

No habiendo aceptado el señor don Manuel Silvela la presidencia de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, ha sido nombrado don Carlos María Coronado.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se acaba de facilitar á la prensa la siguiente nota oficiosa:

“La mayor parte de las noticias relati-

vas á los sucesos de Melilla con que los periódicos llenan sus columnas, son referencias muy incompletas ó simples impresiones de pasajeros del vapor *Sevilla*, que al salir del puerto dicho buque y á lejos de tierra no podían apreciar y formar cabal juicio de lo que ocurría en la zona fronteriza.

“Las únicas noticias completas y fehacientes son las que comunica el gobernador de la plaza, bizarro militar digno de toda confianza, el cual, á la vista del terreno y reuniendo los partes oficiales de sus subordinados, ha comunicado al Gobierno todos los detalles de lo ocurrido.

“De los partes del citado gobernador, resulta que los sucesos de Melilla reconocen como base rivalidades entre el bajá nombrado por el Sultan y el que antes ejercía este cargo. De estas rivalidades tenía ya conocimiento el Gobierno hace tres meses.

“En cuanto llegó el vapor á Málaga recibió orden de volver inmediatamente al punto de partida, á fin de que traiga las últimas noticias al Gobierno, y en cuanto se reciban todas se pondrán en conocimiento del público.”

Al Gobierno no le han cogido desprevenidos los sucesos de Melilla, pues hace tres días que el señor ministro de Estado habia dado instrucciones á nuestro representante en Tánger, que cuadran perfectamente con lo que exigen los sucesos ocurridos anteayer á la vista de aquella plaza.

En este momento el largo trayecto que hay desde el Hotel de Embajadores á la estación del Mediodía está intransitable por la gente que acude á despedir al señor Peral.

Los comercios están cerrando sus puertas, y se ven por las calles las banderas de todos los gremios y corporaciones. A despedir al ilustre inventor van seguramente más de 60.000 almas.

El corresponsal.

### PAGINAS DE UN LIBRO

(EN PRENSA)

Sabemos que don José Gonzalez y Vega, nuestro colaborador y amigo, está escribiendo una novela titulada *Icaro*, que al par de su interés, siempre creciente, reúne las galanuras y bellezas de estilo que son peculiares á tan modesto escritor, que hacia tiempo no enriestraba su bien cortada pluma, y que ahora por necesidad, ha empezado bajo los ardores caniculares en nuestra Córdoba querida, su patria, donde se ha establecido para reponer con su suave y dulce clima, y á la sombra de sus naranjos y limoneros, su salud un tanto quebrantada.

Y para muestra de lo bien descrita que está una finca en que el autor pone todo el desarrollo de su ficción, allá vá la muestra.

“En la carretera que conduce desde Astigarraga á Hernani, se divisa parte de tan hermosa finca. Se llega á ella, y ya la prolongadísima verja de hierro con lanzas doradas, y aquel arbolado gigante, que sale al camino, anuncian lo que es.

“Hay un mirador todo acristalado, que dá á dicha carretera, en el centro de la verja, elegantemente construido, como para dar aviso de la llegada de algun visitante, y desde donde se vé el fuerte de Santa Bárbara, y todos los caseríos que se cobijan

á su sombra. Mas allá, y siguiendo la verja, la casa del hortelano, un chalet suizo con su portalón grande, siempre cerrado, y luego la entrada principal de la finca haciendo un semicírculo, todo enverjado en la misma forma, espacioso, ancho y dilatado, una entrada régia: allí se echan de menos dos garitas para soldados de caballería. La parte central de hierro grande no se abre mas que para los carruajes, que los peatones entran por una pequeña que hay inmediata á la otra. Suena el timbre de la campana, que el portero toca á la llegada de cualquier forastero, y se entra bajo una bóveda de árboles gigantescos, donde los rayos del sol luchan para penetrar, y por un camino ancho de tres metros, enarenado y blando, circular y con bancos de madera pintada de verde, hasta el vestíbulo del palacio, cuya fachada principal es por aquel lado. Lo primero que se vé al entrar es un macizo enorme y bello de tiestos de flores, de invernadero, empotrados en la tierra, convenientemente removida y preparada, de suerte que sobre el fondo oscuro del suelo, se destacan guirnaldas amarillas, rojas y azules, formando festones. Cuando nosotros le vimos habia allí tres iniciales, I. G. V.

“Sobre una alfombra de menudo césped, sobre *gazon*, se dibuja en seguida una anchísima fuente, rodeada de bojés, en que dos cisnes de bronce, picándose, arrojan una cantidad de agua fabulosa por sus entreabiertos picos. Mas allá está la casa, que dejaremos para lo último.

“Una de esas bolas plateadas, adorno de jardines, azogadas, deslumbra en el centro con los reflejos de su luz brillante.

El arbolado es de lo mas fino y escogido, cedros del Líbano, que llegan al cielo, magnolias, framboyanes, con sus copas rojas, plátanos con su fruto, toda la variedad de pino, naranjos con sus naranjas y limoneros. Bajando una suave y pequeña pendiente, se entra en la parte posterior del palacio, que mira al ferrocarril. Y decimos se entra, porque la bóveda de árboles no está interrumpida. Allí se hallan el cenador de hierro, algo achatado en su techumbre, pero de fabricación y estructura elegante, en que hay una mesa grande de comedor, con un surtidor de agua en el centro, donde se coloca un ramo de flores, y estas se ven regadas, sin saber por donde. En este cenador el autor de este libro tomó mas de un chocolate, leche de las vacas suizas de la posesión, y dulces y pastas. Algun día tambien comió, invitado por don José, una lampara de gas, y además, una lampara de gran potencia, de comedor, y muebles de verano, adornaban su techo y costados.

“En otro lado de este ameno sitio, se veia otro macizo de flores, igual al de la entrada, pero con dibujos diferentes, y otra bola dorada, varias butacas de hierro, asientos de madera y cajones pintados de encarnado, conteniendo ya naranjitos, y limones dulces.

“Se sigue la pendiente y se llega á un camino en que hay un estenso emparrado sobre su armadura de hierro, que conduce al invernadero, casa de la máquina de vapor para subir el agua del rio Urúmes, y mirador de hierro, al que se sube por una gradería corta, de cuatro escalones. Este mirador tiene una propiedad particular, la de tener eco, y una conversación tenida en voz algo fuerte en él, se repite toda á un kilómetro de distancia. Pero el portento de esta quinta es el invernadero, todo cercado de altísimas tapias de piedra, en una pequeña huerta llena de perales, man-

zanos y hortalizas de todo género, á mas de frambuesa, fresa blanca y encarnada y fresones como puños.

“¿A qué dar á nuestros lectores un curso de botánica insípido é indigesto? Bástese saber que allí habia de todo, desde la piña americana, de sabroso y esquisito agriludice, hasta el bardo trepador y la dalia azul.

“Siguiendo un sendero abierto en el césped, se llega á las cuadras, cocheras y guadarás. Tres caballos, y dos borriquillos enanos para el coche de los niños, se engullian silenciosos, ó los montones de yerba fresca, ó sus piensos de cebada y paja, sin pensar que muy pronto, á la llegada del *nene* enfermizo, se les acabaría aquella tranquilidad y pereoso *far niente*. Luego se tropezaba con una azotea ó mirador de mamostería que daba al pueblo, y á la cual se subia por una escalera de caracol, nada molesta. Dando la vuelta, se encontraba el gimnasio, y un cedro coposísimo del Líbano, por el cual quiso dar cierto título de Castilla muy gruesa cantidad, para trasplantarlo á otra finca régia que poses en San Sebastian.

“A la izquierda de la puerta se nota otro macizo de flores, y en el centro, y sobre un pedestal de dos metros de altura, la estatua de Urdueta, con su traje fraileluno. Este camino conduce á la casa del hortelano, á la gruta, casaca y lago. Pero ¡qué gruta, con sus estalactitas y fuente enmedio! ¡qué cascada, con sus cristalinas aguas que se desprenden á torrentes! y ¡qué lago, con sus barquillas que lo cruzan en todas direcciones, por debajo de sus puentes rústicos, sus peces de colores y sus manadas de patos! Este era el sitio predilecto de Julito, ángel que voló al cielo.

“Siguiendo adelante, ya se entra en las espesas selvas de Carapote, donde no penetran los rayos del sol, y que se anegan con las grandes lluvias. Dando la vuelta á este paraje, de suyo sombrío y abrupto, súbese una cuestecita y se tropieza con la casa del billar, en desuso, y de construcción chinesca, y se vé un árbol en una plazuela enfrente con un púpilo en su tronco, ¿tendrá años el arbolito?

“Viene después el sendero de los plátanos, luego el de las magnolias, á seguida el de los castaños de Indias, sitio el más apropiado para las cabritas, que acudían en tropel á nuestro llamamiento á meter su hocico en nuestro bolsillo, á ver si habia quedado alguna golosina de las que saltamos desde...”

“Una plantación de flores dá vista al ferrocarril, cubierta de llorones, y se vé á la gente sacar la cabeza por las ventanillas de los coches para contemplarla, porque está en cuesta y dominando á los trenes que pasan. Se sube un poco y se encuentra uno en una plaza que le llaman la plaza de los cañones, porque es fama que, emplazada allí una batería liberal durante la última guerra con los carlistas, apagó al primer disparo el fuego que hacia otra de éstos, que estaba en la parte opuesta, en Santiagomendi, y que tenía otra fuente enmedio, rodeada solamente de rosas y claveles, con asientos de hierro y estatuas que representaban las cuatro Estaciones.

“Un poco más á la derecha está la huerta grande, que produce unas peras *duquesas* riquísimas, y á seguida el *Stating-ring*, ó juego de volante.

“Llegó la hora al palacio.

“Está éste situado en una altura por la parte que dá al ferrocarril, y á piso llano por la carretera, y se ignora el pensamien-

to arquitectónico que guió al constructor de él, un francés, cuyo nombre no hace al caso, porque carece de género. No se sabe si pertenece al renacimiento, á la época goda ó á la musulmana.

“Tiene una torre almenada que en sus entrañas sepulta la escalera principal del palacio; siguen las habitaciones del piso primero, antecala, salón con chimenea, escritorio, dormitorios y una rotunda adornada con un cierre saliente de cristales azules, encarnados y amarillos, y con el balconaje dorado, en que dormía aquel niño, encanto de su padre, y donde exhaló el último suspiro. El oratorio, que es monísimo y puesto con un lujo oriental, como cuadra á la castellana. El piso de arriba, ó sea el segundo, donde en una antecala grande, amueblada con divanes color perla, está el billar, taqueros y un reloj de pared, parado, destinado exclusivamente á dormitorios, y el de más arriba á departamentos de oratorios: sobrepuesto á éste hay una azotea, á que se sube por una escalera estrecha de caracol, y que sale algo del techo, que es de pizarra, como los *chateaux* franceses. Se baja por las tripas de la torre al piso bajo, y véase, á la izquierda de la escalera, el cuarto de baño, con su tina, grifos, espejos y todos los aditamentos; á la derecha el cuarto de planchado, en el fondo del comedor, que queda enmedio; el departamento de estudio de los niños, lleno de libros, mapas y cartapacios, y aquí aparece el comedor, en que pueden correr caballos; con torno á las cocinas, que tenían tanto trabajo como si fueran á celebrar las bodas de Camacho, con su mesa y muebles de nogal tallado para un escuadrón, y su gran lámpara; por una puerta trasera se salía á la parte de la fachada que mira al ferrocarril.

“Cuatro estatuas sobre pedestales están de centinela en las esquinas del palacio: las de Legazpi, Cano, Oquendo y Lirio, todos personajes célebres en las crónicas guipuzcoanas.”

Como se vé, la descripción de la quinta no puede estar hecha con más sencillez y naturalidad.

Veremos este nuevo *Icaro* cómo se remonta y derrite sus alas al sol.

### Gacetillas.

—Tributo al génio. En el tren correo de hoy llegará á Córdoba el ilustre señor don Isaac Peral, inventor del submarino que lleva su nombre, é hijo distinguido de España, á la que con su ingenio proporcionará nuevos días de gloria. Su salida de Madrid fué un triunfo anteañoche, y en todas las estaciones del tránsito, hasta Linares de Baeza, se le ha hecho una gran ovación, como justo tributo al verdadero talento. Los linarenses, por su parte, lo han recibido con grandes muestras de aprecio, apresurándose todos, autoridades y pueblo, á manifestarle su admiración y el deseo de estrechar su mano, rivalizando todos en demostrarle gran entusiasmo. Hoy, que le tendremos entre nosotros por breves instantes, Córdoba no dejará pasar la ocasión de prestar el homenaje merecido al insigne marino é ilustre patriota, manifestándole que este pueblo es amante, como el que más, de las verdaderas glorias nacionales, y se dará cita en la estación central de los ferrocarriles para aclamar á España y al señor Peral. Así, pues, nos despedimos de nuestros lectores, hasta que nos veamos

ra formar ácido carbónico, y desoxygenar la otra á espensas de la primera para formar una sustancia combustible que es el alcohol, de suerte que si fuera posible volver á combinar estas dos sustancias alcohol y ácido carbónico resultaría el azúcar.

Por más que los análisis de Lavoisier no eran exactos, su descubrimiento fué importantísimo porque el mecanismo oscuro de la fermentación hasta entonces misterioso fué aclamado y reducido á simples leyes.

La transformación del azúcar quedó reducida á un desdoblamiento acompañado de combustión de carbono ó hidrógeno por el oxígeno.

Lavoisier descubrió la parte química del fenómeno de la fermentación; era necesario que el análisis orgánico se perfeccionara, para dar á sus números la precisión que les faltaba. Lavoisier habia descuidado lo que pudiéramos llamar hoy la parte fisiológica del fenómeno.

El papel que desempeñaba la leva-

destrucción adquiere una marcha rápida y completa. Si el equilibrio se mantiene entre la naturaleza viva y la muerta, si el aire tiene siempre la misma composición, si las aguas son siempre fertilizantes al mismo grado, es debido todo á los agentes infinitamente pequeños de las fermentaciones y putrefacciones.

No faltará quien diga que son seres muy pequeños para realizar obra tan magna. La observación y la experiencia han permitido demostrar una de las particularidades mas estrañas de la historia de estos microscópicos seres llamados fermentos.

Mientras que los animales superiores que por si mismos son hasta cierto punto en su alimentación y en su respiración destructores de la materia, no pueden transformar cada día mas que una pequeña fracción de su peso, los fermentos, por el contrario, pueden obrar en cantidades de materia considerables, en comparación del peso seco de su materia viva.

por la vegetación, la continuación de la vida es imposible en el globo. Los progresos de análisis orgánico que han permitido conocer la composición de los animales y los vegetales, como también los cambios mutuos de elementos entre estos dos reinos, nos ha dado una idea mas clara del gran fenómeno natural que nos ocupa, si tenemos en cuenta las conclusiones establecidas por Dumas, Vousingault en su excelente ensayo de estática química de los seres organizados. ¿Pero por qué mecanismo la materia muerta hacia su vuelta á la atmósfera y al agua? Esto ha estado ignorado hasta el día en que M. Pasteur ha demostrado que los mismos agentes de éste importantísimo fenómeno eran los infinitamente pequeños.

Si su concurso la materia orgánica expuesta al aire no se destruye ó no se transforma sino con una extrema lentitud á beneficio de una combustión lenta producida por el oxígeno.

Con tales seres por el contrario, su

dura, que se veia obligado á añadir á la disolución azucarada para que su fermentación tubiese lugar, y además que era lo mismo levadura ó fermento.

El célebre Pasteur, ha resuelto este punto con los mas minuciosos detalles y dice: que la fermentación alcohólica lejos de ser correlativa de la descomposición y muerte de la levadura, es correlativa de su desenvolvimiento y de su vida, y que lo propio sucede para las demás fermentaciones, cada una de las cuales tiene su fermento específico: su especie de levadura. El fermento láctico es un pequeño vegetal celular, más pequeño que la levadura.

El fermento butírico es un hibrion, etc. y el descubrimiento de estos diversos fermentos y la demostración de su especificidad son tambien debidos á este sabio.

á saludar al ilustre y modesto marino gloria de nuestra patria.

**Telegrama.**—El señor gobernador civil interino, recibió anteayer el siguiente despacho. "San Sebastian 22 1/2 tarde. El Ministro de Fomento al Gobernador civil. Tuvo el honor de dar cuenta á S. M. la reina de la felicitación por sus cumpleaños que V. S. me envió por telégrafo en su nombre y en el de los empleados y habitantes de esa provincia y S. M. se dignó honrarme con el encargo de transmitir á V. S. para que lo haga llegar á conocimiento de todos el agrado con que ha visto sus sentimientos de adhesión y lealtad."

**El vigía.**—Las tormentas de estos días—humedecen nuestros valles;—pero las lluvias en Julio—no vienen bien para nadie.

**Programa.**—El que ejecutará esta noche la charanga del Batallón Cazadores de Cataluña, en el paseo-calle del Gran Capitán, lo componen las obras siguientes. 1.ª Paso doble.—2.ª "Paragraf 3.ª.—3.ª Preludio del "Anillo de Hierro."—4.ª Jota de la zarzuela "La Bruja."—5.ª Tanda de walses "Tresjolié," Waldteufel.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 72 pesetas.—Puente, 257 y 62 céntimos.—Pretorio, 1269'59.—San Sebastián, 366'58.—Victoria, 317'10.—Matadero, 753'94.—De las 3036 pesetas y 83 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1443'77.—A la provincia y municipio 1443'79.—Adicionadas 149'27.

**Velada.**—Anteanoche tuvo efecto en la gran plaza de la Magdalena, la velada que anualmente se celebra á la titular de la parroquia. Aquel hermoso parage que es sin duda alguna el que reúne mejores condiciones para la celebración de estas fiestas veraniegas, presentaba una pintoresca perspectiva. Todo aquel amplio recinto hallábase profusamente iluminado por esbeltos grupos de bombas alimentadas con gas, que formaban preciosos conjuntos bajo la espesa arboleda que da sombra á aquel paseo. Las banderas colocadas en la plaza y en las avenidas, luciendo en su mayor parte colores mas vivos que los que lucieron en la velada de Santa Marina. La animación fué extraordinaria, desde las primeras horas de la noche, hasta las once, á cuya hora hubo de retirarse la banda de música municipal, que con sus alegres acordes daba mas vida á la popular fiesta. Varios puestos de turrón y juguetes, el célebre *Tío vivo y la mar* de mujeres hermosas que con su gracia y donaire eran el mejor atractivo de la fiesta. La velada de la Magdalena ha resultado de buen efecto.

**Disposición acertada.**—Hemos sabido que por la Alcaldía se han dictado órdenes severas á los agentes de su autoridad, para que prohiban la circulación de velocípedos por otros lugares que no sean los caminos y carreteras que se destinan al tránsito de carruajes y caballerías. El señor Rey Gorrindo ha tenido en cuenta para tomar esta determinación, las continuas quejas que diariamente se producen por el vecindario y la guardia municipal, y al efecto ha publicado un edicto para que no se aleguen ignorancias.

**Via libre.**—Según telegrama recibido ayer en el Gobierno civil de esta provincia, el jefe de la estación de Bobadilla manifiesta que á las nueve de la mañana quedó anteaer completamente expedita la línea férrea de Málaga, obstruida á consecuencia del último descarrilamiento.

**Gala.**—Hoy la vestirán las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por ser día de S. M. la Reina Regente doña María Cristina.

**Caja provincial.**—Anteaer ingresó en ella el Ayuntamiento de esta capital 5.000 pesetas por el presupuesto corriente, y el de Monturque 219 por aplicación. Se pagaron por el mismo concepto 750, y queda una existencia de 5.832'89.

**Robo.**—En las primeras horas de la mañana de ayer se cometió un robo en el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de San Pedro. Los autores del hecho tuvieron necesidad de levantar el candado que cerraba la puerta, y ya dentro se llevaron cierta cantidad de chocolate, algodón, velas de esperma y otros efectos. Los ociosos no han sido habidos.

**Funerales.**—En la iglesia parroquial de la Ajerquia tendrán lugar hoy las exequias en sufragio por el alma del señor don Elias del Pozo y Barroso, que falleció en las primeras horas de la mañana de ayer. Enviamos á su desconsolada esposa é hijos nuestro sincero pésame por la sensible pérdida que hoy deploran.

**Subasta.**—Además de las ya anunciadas, el 31 se subastan en el juzgado de la izquierda la suerte de tierra "Pata de la Gallina," por el tipo de 418 pesetas y 75 céntimos, y la llamada "Morenita," por el de 461, del término de Santaella, pago de la Mata.

**Efemérides.**—Hoy.—1212.—Conquista de Ubada por Alfonso VIII de Castilla.—1558.—Fallecimiento del infante don Carlos, hijo de Felipe II.—1704.—Los ingleses se apoderan del peñón de Gibraltar, que indebidamente retienen.—1878.—Muere el maestro don Hilarión Eslava.

**Junta de Sanidad.**—La provincial convocada por el señor gobernador civil, se constituyó ayer en el despacho oficial de la primera autoridad de la provincia, tomando los siguientes acuerdos: Reiterar á la Alcaldía la conveniencia de que desaparezca el toco que hay entre el Matadero público y el Campo de San Antón: que se pregunte al Alcalde de Castro del Rio si se han practicado las obras necesarias para la desecación de las aguas pútridas que existen en el desmonte del puente en construcción. Recomendar á los Ayuntamientos de Belmez y Aguilar la vacunación y revacunación para evitar el desarrollo y propagación de la enfermedad variolosa; que se manifieste al Alcalde de Villanueva del Rey que si desgraciadamente se presentase en aquella población la enfermedad epidémica, se resolvería la forma y manera de habilitar un nuevo cementerio, y que mientras esto no suceda, debe inmediatamente allegar recursos con objeto de proceder á la construcción de otro que reúna condiciones higiénicas y que esté arreglado á las disposiciones vigentes, ordenándose lo propio al Ayuntamiento de Espejo puesto que, según quejas producidas, tampoco reúne aquel condiciones de salubridad: designar una Comisión compuesta de los vocales señores Luque y Barrera para que, en unión del Secretario de la Junta, pasen á Nueva Carteya é informen acerca de las condiciones en que se encuentre el nuevo cementerio, así como de las oficinas ó dependencias de que el mismo conste: y, por último, adoptar en esta provincia las mismas medidas que se están empleando en la de Sevilla, con el fin de evitar la introducción de frutas procedentes de puntos en que se experimentan los efectos de la epidemia.

**Viage.**—Ha salido de esta capital con dirección á Puente Genil, invitada por la buena sociedad de aquella población, la bella señorita doña Teresa Gil Fernandez, distinguida alumna del Real Conservatorio de Madrid, que probablemente dará allí algunos conciertos al piano.

**Merecido elogio.**—Ya que en Córdoba nos vemos privados por ahora de asistir á audiciones de música de cuerda, nos contentaremos con leer lo que dicen algunos colegas de provincias de los amenos conciertos que se ofrecen en sus respectivas capitales, viendo con gusto los triunfos que consigue nuestro paisano y amigo el maestro Luccena, director del notable sexteto que actúa en Cádiz en el salón Meyerbeer, de cuyo profesor dice el ilustrado escritor conocido en el mundo literario con el seudónimo de *Cristián* que es "un famoso violinista, delicado y gracioso compositor, y activo y laborioso artista," elogiando cual merece su aplaudida y preciosa *Pavana* y sus graciosos *Aires andaluces*, obteniendo generales aplausos sus cadencias, sus fermatas y sus cantos melodiosos y delicados. Y sin embargo, Luccena se ve obligado todos los veranos á salir para la culta Cádiz, por no encontrar aquí el premio debido á su inspiración y sus desvelos.

**Prensa.**—La de Sevilla copia y se adhiere á cuanto ha dicho el DIARIO á propósito de la recepción que debe hacerse al insigne don Isaac Peral.

**Alumnos.**—Los de la Escuela Normal superior de Maestros de Córdoba se han dirigido al señor Ministro de Fomento, pidiendo la derogación del Real decreto de 2 de Noviembre de 1888, por los evidentes perjuicios que ocasiona sin ventaja alguna á los opositores la concentración de los Tribunales. Alguna vez nos hemos ocupado de este asunto, que recomendamos los intereses de la enseñanza y de la justicia.

**Temperatura.**—Mañana, como día del Apostol Santiago, es, según tradición constante, el de mas calor en Córdoba. Los pronósticos del cuarto creciente de luna, indican que este año no será una excepción. Y á propósito de otra tradición: cuidado con los baños en el rio.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á cuantos presenciaron la noche del día 31 el acto de causar lesiones en el paso del Gran Capitán á

Juan Rodriguez Ruiz, para declarar en el proceso que se instruye.

**Enlace.**—Recibida ya la dispensación canónica, se cree que en la semana próxima contraerá matrimonio la distinguida y bella señorita doña Rosario Hoces y Losada, hija de nuestros antiguos amigos los Excmos. Sres. Duques de Hornachuelos, con su primo señor don Manuel de Eguilior y Hoces, que tambien nos favorece con su amistad desde la niñez.

**Primera tiple.**—La señorita doña Amparo Santos, procedente de los teatros de Madrid, se dice hará pasado mañana su debut en el teatro del Buen Retiro.

**Qué espectáculo!**—En brazos de dos mozos de cordel fué conducida ayer al depósito municipal una desdichada muger que acostumbrá á embriagarse. Seguida de una porción de muchachos y acompañada de un guardia municipal, que sonreía ante el espectáculo que ofrecía al público, ingresó en la grillers, en donde estará el tiempo reglamentario para salir á tomar la otra.

**Distribución.**—Los siete panes que por falta de peso recogió anteaer la comisión de abastos, han sido remitidos al Asilo de Mendicidad.

**Servicio.**—Del de "El Buen Retiro," se ha hecho cargo nuestro estimado amigo señor Usano, dueño del Café Cerveteria.

**Obsequio.**—Uno de los más delicados hechos en Madrid al señor Peral fué el banquete que le ofreció la señora Duquesa de Medinaceli en su palacio, rodeada de hombres notables y periodistas distinguidos, y acompañada por su hijo, el ilustrado Duque de Tarifa. El señor Peral recibió una valiosa alhaja que para su esposa le dió la ilustre Duquesa, que representaba la honra que siempre ha tributado la aristocracia española á las ciencias y á las artes.

**Cadáver.** Por el de un individuo de la raza felina, el lunes en la calle de la Palma la policía urbana se avergonzó de aquel repugnante espectáculo.

**Bien hecho.**—El director de la compañía que actúa en el circo de los Tejares ha entregado una suma no pequeña á la infeliz Antonia Córdoba, única víctima que ha sobrevivido á los orímenes del "Jardinito," como auxilio en su lamentable estado.

**Para extinguir condena.**—Ingresaron en la cárcel pública hace dos noches un hombre y una muger.

**Pensamiento.**—Las personas que para no agradecerlos consideran un deber los favores recibidos, son las que exigen gratitud por todos los que ellas dispensan.

**Secesión minera.**—Se han solicitado 36 pertenencias de la mina de carbón "Cariño," situada en Los Caliches, término de Belmez.

**Cantar.**—Vi que al robarle su nido—un pajarillo murió,—cual yo vivir no podría—si me robaran tu amor.

**Premios.**—Con gran solemnidad se adjudicaron en Posadas las que habían merecido los alumnos de aquellas escuelas públicas. El pueblo tomó parte tan activa en la ceremonia, que no solo llenó las casas consistoriales, sino las calles, á fin de ver pasar los niños y niñas que obtuvieron premio y tributarles sus aplausos. Damos nuestro parabien al Ayuntamiento, á la junta local y al alcalde, nuestro querido amigo señor don Pedro Vargas, y á cuantos hayan podido contribuir á este acto grandemente útil para la enseñanza, si quiera no sea mas que por los estímulos que produce.

**Robo.**—Valiéndose del escale de una pared, penetraron el día 20 del actual dos jóvenes en una casa de Torrecampo, de la que sustrajeron algún metálico y varios efectos. La guardia civil capturó á los autores del hecho en cuestión.

**Licencia.**—En uso de ella, por un mes, ha llegado á Montilla, donde se halla al lado de su apreciable familia, el señor Aguayo, Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de Sevilla.

**Junta.** La de instrucción pública ha llamado la atención del señor Gobernador civil acerca de las quejas que por sus haberes han producido los maestros de las escuelas de Hinojosa.

**Declaración.**—Se ha hecho la del aumento de categoría por los sueldos que han de disfrutar, según el censo de población de 1887, las escuelas de Almodovar, Castro, Espiel, Luccena y Torrecampo.

**Costumbre piadosa.**—A la de oír una misa los magistrados, por el eterno descanso del reo, que se vieron en el deber de condenar á muerte, se asoció esta vez en Madrid el señor Ministro de Gracia y Justicia, según dice la prensa de la corte.

**Huelga.**—Una de las tejedoras se ha producido en Málaga, á consecuencia de haberles rebajado un cuartillo de real en vara tejida. El Gobernador civil citó á su despacho á una comisión de ellas para enterarse de sus quejas. Las operarias, en número de 3000, se reunieron en la Alameda en medio del mayor orden, y se espera que quedase terminada la huelga de hoy á mañana, volviendo las cosas al ser y estado que tenían antes de la baja.

**Neófito.**—Se habautizado uno recientemente en la parroquia de San Julian de Sevilla, recibiendo el nombre de José M. Alfredo Hopper, que en breve contraerá matrimonio con la señorita doña Elisa García.

**En la velada.**—Yo creo que en estas calles falta algun alumbrado.—¿Pues no dices que mis ojos son dos soles?—Verdad: y tanto que me sobran las demás luces.

Así como una ráfaga de helado cierto agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frio, congestionan nuestros pulmones, produciendo resfriados pulmonares y tisis. El uso del Jarabe de Hipofositos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 24 al 30 de Enero último, con motivo de las diversas obras emprendidas por el Excmo. Ayuntamiento, para dar ocupación á la clase jornalera falta de trabajo á consecuencia de la paralización de las faenas agrícolas, cuyas obras se han realizado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del encargado y demás individuos ocupados en dichos servicios durante expresado periodo. 935

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Julio de 1890.—Pedro Rey.

#### ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	28'2
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	32'4
Id. mínima, id. id.	16'6
Agua de lluvia, en milímetros.	1'5

Córdoba 23 de Julio de 1890.—El Director, M. Sidro.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Cristina, virgen y mártir.—Mañana, Santiago Apóstol, Patron de España, y San Cristóbal, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por don Antonio Castro y doña Carolina Luna, en sufragio de don José del Rio.

Ultimo día de solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia Hospital de los Dolores, al toque de oraciones.

Prévia licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, hoy se expone su Divina Magestad, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio del alma de la Excmo. Señora Marquesa del Boil y Condesa de Albaterra (q. e. p. d.). Por la mañana inmediatamente despues de manifestar, que será á las nueve, se cantará una misa solemne y á la tarde se cantará el Trisagio, algunos motetes y la reserva, que será á las siete.

Segundo día de solemne novena á San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las oraciones, rezándose el Santo Rosario, despues plática y novena.

Hoy, segundo día de jubileo extraordinario en la parroquia de Santiago, se cantarán visperas solemnes á las seis y media á que seguirá la reserva. Mañana á las diez se celebrará con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos, una solemnisima función al titular de expresada parroquia, glorioso Apóstol patron de España, en que oficiará una escogida orquesta y será orador el señor don Enrique Coll. Por la tarde despues de cantarse el Santo Rosario y letanía y hacerse el oportuno ejer-

cicio al Santísimo Sacramento, habrá procesión claustral, concluyéndose con la reserva.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

EL SEÑOR

#### Don Elias del Pozo y Barroso ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hijos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

SESTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

#### D. Francisco de P. García de la Palma

falleció en Carcabuey el 24 de Julio de 1884.

D. E. P. A.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de seis á diez, en la capilla del Rosario de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del finado, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus amantísimas hijas, hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba concedieron respectivamente 80 y 40 días de indulgencia á todos los que rezaren alguna oración ú oyeren Misa por el alma del finado.

QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

#### Doña Eloisa García y Gonzalez

falleció en Córdoba el 26 de Julio de 1885]

D. E. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el día 26 el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de dicha señorita, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsoladas hermanas, hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba concedió 40 días de indulgencias á todos los que rezaren alguna oración ú oyeren Misa por el alma de la finada.

LA SEÑORA

#### Doña Dolores Cabrera y Casares DE BAREA

falleció el día 12 de Octubre de 1889.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba," Linares 23 (8 noche).

En el tren correo de ayer llegó Peral á esta población.

El entusiasmo es indescriptible. Todas las clases de la ciudad toman parte en la manifestación de júbilo que á cada momento se produce

Esta tarde ha tenido efecto la corrida de toros celebrada en honor del ilustre marino.

El señor Peral sale para San Fernando en el correo de mañana. Se prepara una grandiosa manifestación de despedida.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Salud á todos** sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábiga**  
42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, amargor de boca, acedías pituitas, náuseas, eructos, vómitos, es tremitos, diarrea, disentería, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe de Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los típicos y niños típicos conviene más que el aceite de hígado de bacalao»

Escribe el célebre profesor Dad «cuando de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padecer estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta Arábiga, seguro, como estoy, de sus resultados, que me troyo á decir que son infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Becke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlín» y «Ensayó la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que halló cuatro veces el nutrimento de la carne.»

8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata, de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vial y Ribas y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

**TRASLADO**  
El taller de sastré de don Manuel Flores, establecido en la calle de Letrados, enfrente al Timbre, se ha trasladado á la casa número 21 de la misma calle, inmediata á la plaza de la Compañía.

Se vende ó arrienda desde el día la casa número 13 calle de los Cidros, con varias oficinas, cuadra y algunos árboles frutales. Darán razón, calle de San Pablo número 17. s4-3

Se arrienda la casa número 33 calle de San Francisco. Darán razón, Fernando Colón 17. s4-3

Graneros.—Se arriendan de toda clase de cabidas, y á precios sumamente módicos, en la casa número 3 calle Panadería, conocida por el «Picadero». En la misma y á todas horas darán razón. s8-3

**TOCINO.**  
Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez e Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada ídem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Se venden macetones con pitas reales de gran tamaño. Para verlos y tratar, Ramirez de las Casas-Deza, 12. s6-6

Se arrienda la casa calle Madera baja número 54, con vistas al campo. También se hace almoneda de toda clase de muebles. s6-1

**Papel de periódicos**  
Se vende á real el kilógramo en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

**AVISO AL PUBLICO**  
La casa de comercio de José Barea Toril número 14.—Teléfono 35

expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba; ídem en tiras sin hueso, 65 ídem.

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO.

Venta.—Desde el día se hace del molino aceitero denominado «La Piedad», situado en el barrio de las Ollerías, núm. 29. Para tratar, Espartería núm. 7. s15-4

**VENTA**  
Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
Compañía general de seguros sobre la vida  
**A PRIMAS FIJAS**  
Domicilio en Barcelona, Ancha 64

**CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados**  
**10 000.000 de pesetas**

Da'os sacados de la Memoria y Balance leído en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.  
Suma del activo. Pesetas. 18 969 570-97

Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos  
Sinistros pagados durante dicho año. > 8.535.962 79  
Reservas en curso. > 31 249 051 37  
Reservas y primas del año. > 3 082 584 09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048-80.

Delegado en esta provincia, D. José Furiel.  
Agente general en la misma, D. Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4.

**La Merced.—Casa de baños**  
BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO  
**D. ENRIQUE HERNANDEZ**  
Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced  
CASA FUNDADA EN 1870

Clases.	Precios.	
	Baño suelto.	Por abono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa.	16 reales	10 reales baño.
Baño natural frío ó caliente, con id.	4 "	3 "
Baño de duchas de todas clases, con id.	4 "	3 "
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase.	7 "	5 "
Salco de mar.	8 "	7 "

BLodemás baños compuestos medicinales. Precios convencionales.

Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.  
Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

**LA COMPAÑIA COLONIAL**  
HA OBTENIDO  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**Medalla de oro por sus CHOCOLATES.**  
**Medalla de oro por sus CAFES.**  
**Medalla de oro por su TAPIOCA.**

**DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20**  
SUCURSAL, MONTERA 8  
**MADRID**

**LA URBANA**  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJA  
SOBRE LA VIDA

**LA URBANA Y EL SENA**  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía  
**Seguro complementario**  
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba  
**D. Agustín García de Rueda y Ruiz**  
Fernando Colón números 10 y 12.

**HARINA lacteada H. NESTLE**  
INVENTOR Y FABRICANTE

**Vevey** proveedor de la Real Casa  
**32 premios**, de los cuales 12 Diplomas de honor y 14 Medallas de oro.

(Suiza)  
20 años de éxito. Numerosos certificados de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.

(Marca de garantía)

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889 las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.

**Alimento completo para los niños de corta edad.**  
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera.  
Se usa muy ventajosamente en los «adultos», así como alimento en las personas de «estómago delicado.»  
Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.  
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).  
Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

**SALUD PARA TODOS**  
**PILDORAS Y UNCIENTO HOLLOWAY**  
**LAS PILDORAS**  
PURIFICAN LA SANGRE, CORRIEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNCIENTO**  
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

**Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL**

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas, fieles, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Y se venden á ls., 1 l/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s. 3/4s. y 33s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección 533, Oxford St. Londres, son falsificaciones.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

4193 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Evítase la Verdadera Solución de CLIN y Co, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**THE CALLESLINE**  
CURA CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR



Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la «Callesline Americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

Patatas.—Se venden de superior calidad, á una peseta la arroba, en la calle de Góngora número 24. s6-5

Venta.—Se hace de una buena escopeta vizeaina, sistema antiguo, en la calle Horno del Camello número 13. También se venden otros efectos de casa. s6-1

Se arrienda ó traspasa una farmacia bien acreditada y surtida, en Dos Torres, partido de Pozoblanco (Córdoba). Pueden dirigirse al licenciado don Eduardo de la Concha, su dueño, antes del 15 de Agosto, que se renuevan los contratos, titular y cobranza. s4-1

Almoneda.—Se hace de algunos muebles, entre ellos una cómoda de caoba con piedra, nueva y moderna, y dos máquinas de Singer, una sin estrenar y del último sistema, vibratoria. Osio 1, de siete de la mañana á una de la tarde. s4-1

Desde 1.º de Abril de 1891 se arrienda la dehesa y coto de Suerte Alta. Para tratar, en la secretaría del señor Marqués de Valdeleón, Jesús María número 5. s8-1

**VENTA.**  
Se hace de un buen estrado de doce sillas, dos butacas y un sofá, todo moderno y con muelles; cajones de madera, puertas con cristales, macetas de bojes, boneteros, aureolas, melocal y otras varias. Para verse, Gutierrez de los Rios número 53. s10-4

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja la de 40 pildoras para las «benignas», 12 reales, y de 81 para las «rebeldes», 24 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernandez, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, al por menor y mayor, plaza de la Veilla número 4, laboratorio. A SEGUIRSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES

**MIRANDA È HIJO**  
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas—sistema Norte-Americano—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciaci6n, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca, sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabuhrer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30. Córdoba.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÈ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

¡Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeterías y Droguerías de toda España.

En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.